

REF 26009

REPÚBLICA DE CHILE

POLICIA DE

*Antof.*

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

*Justino Luis Maso Sola*

*Chil Paraf \$ 100*

Convenio Internacional de Policia

30 de Febrero de 1920

Art. 10.—Los contratarios procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias, ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

N.º 725-996

*[Signature]*

*24 de Julio* de 1940

FILIACION DE

Hijos de Juan Bautista y de Julia

Nacionalidad Argentina Procr. dónde nació Argentino

Provincia Mendoza y Dpto. Pueblo = Guaya

Nacido el 2 de Agosto de 1910 =

Estado Civil c/c Mariana Pinto Rosso

Profesión Industrial 1er - L y escribe - L

Fecha de llegada al país Octubre 1937 =

Lugar de procedencia Mendoza Argentina

Lugar de la frontera por donde llegó Los Andes. Via Pasaje

Familiares con que llegó Solo =

Servicios militares

Individual Dactiloscópica Serie 25253 Sección 29422

Relaciones  
 1. { Mariana Despuig Rosal, Argentina  
 Santiago =  
 Jorge Galvo Respediza =  
 Santiago =  
 2. {

DOMICILIOS

Banda Vapor. Jachumi Mam. =  
 Troncal





## ANOTACIONES

Documentación Presentada *Supl. # 14/100 otorgado Valparaíso Consul  
 República el 2.º de 1941... Valparaíso Consul U.A. Supl. el 9.º de 1940,  
 C.E.F. 18-856: Valparaíso el 2.º de 1918 y Certif. Supl. # 18 Valparaíso  
 el 4.º de 1940*

Firma del Interesado *J. P. ...*

*Viaja en compañía de su esposa quien lleva Pasaporte  
 Chileno # 2086 otorgado en Supl. el 14.º de 1940, a Chile  
 por pas motivos de paso a Buzo el N.º 116 República  
 de Países Bajos*